



GESTIÓN FINANCIERA

Formato de recibido a satisfacción, Orden de pago contratistas y/o proveedores

Versión: 2

Fecha: 16/11/2023

Dependencia:	Secretaría General	Pago No:	Primero	Total de pagos:	6	Fecha:	8/04/2024
--------------	--------------------	----------	---------	-----------------	---	--------	-----------

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	SERVIASEO SA	Naturaleza	Persona Jurídica		
No Identificación	860067479-2	Obligado a Facturar Electrónicamente	SI		
Correo	planeacioncce2@gmail.com	Teléfono de Contacto	601-3352220	Extensión	

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.	OC - 124061	Período a pagar	MARZO	Plazo de Ejecución	31/08/2024
Fecha de firma del contrato	1/02/2024	N° CDP	2424	Requiere Informe de Actividades y o producto:	NO
Fecha de firma acta de inicio	1/03/2024	N° RP	8124	Requiere entrada al almacen	NO

3. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial: **\$ 58.990.621,06**
Adición No. \$ 0,00
Liberación saldos \$ 0,00
Valor Total: **\$ 58.990.621,06**

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12						

Total Pagado \$ -
Saldo Actual \$ 58.990.621,06
VALOR A PAGAR: \$ 9.812.181,98
Menos este pago \$ 49.178.439,08

Porcentaje de Ejecución **17%**

4. OBJETO DE CONTRATO

Objeto: SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA SEDE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE- UPI

5. INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones y/o actividades	Acciones o Productos	Verificación de la acción por el supervisor	Radicación de Evidencia Verificable														
1	Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, a fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.	Se aprueban pólizas el 16 de febrero de 2024, firmado acta de inicio el día 1 de marzo de 2024. Se recibe los insumos el 1 de marzo de 2024, acorde al listado de los elementos listados en la Orden de Compra, cumpliendo el proveedor oportunamente con los tiempos establecidas y las calidades de los elementos. Hacen entrega de la maquinaria solicitada y los insumos de aseo y cafetería. <table><tr><td>Operarias</td><td>\$7.397.605,11</td></tr><tr><td>Insumos</td><td>\$1.261.835,87</td></tr><tr><td>Maquinaria</td><td>\$109.264,99</td></tr><tr><td>Subtotal</td><td>\$8.768.705,97</td></tr><tr><td>AIU</td><td>\$876.870,60</td></tr><tr><td>IVA</td><td>\$166.605,41</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$9.812.181,98</td></tr></table>	Operarias	\$7.397.605,11	Insumos	\$1.261.835,87	Maquinaria	\$109.264,99	Subtotal	\$8.768.705,97	AIU	\$876.870,60	IVA	\$166.605,41	TOTAL	\$9.812.181,98	Cumplió	Remisiones
Operarias	\$7.397.605,11																	
Insumos	\$1.261.835,87																	
Maquinaria	\$109.264,99																	
Subtotal	\$8.768.705,97																	
AIU	\$876.870,60																	
IVA	\$166.605,41																	
TOTAL	\$9.812.181,98																	
2	Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad, una vez sea notificado por la Entidad compradora dentro de los tres (3) días calendario siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día diegoite en aquellos casos que el tercer día sea festivo	Se notifica al proveedor el mal funcionamiento de la greca. El proveedor remite al técnico para la respectiva revisión y mantenimiento (Cambio de resistenciay cambio de lechera). Sin embargo, a los pocos días se le notifica al Proveedor cambio de la greca definitivamente, dado que se mantenía el daño y mal funcionamiento de la misma, logrando el cambio completo de la greca en el mes de marzo.	Cumplió	Remisión Servicio Técnico														
3	Informar a la Entidad compradora y a CCE los datos del gestor comercial, incluidos nombres, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.	El proveedor asignó el siguiente personal como contactos directos para atención a las necesidades que presente la Entidad: - Paula Andrea Valcarcel: Asistente comercial, pedidos, solicitudes: 3227682804 operaciones@serviaseo.com - Alix Judith Vasquez: Supervisoras operarias de aseo Tel 3165075754 alixplas@hotmail.com - Yhojan Perea: Facturación: facturacion@serviaseo.com	Cumplió	Correo electrónico														
4	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las entidades compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes priritarios	El proveedor atendió las solicitudes de cambio de greca y de los insumos que no cumplieran con las especificaciones o cambios de insumos.	Cumplió	Remisiones														
6	Cumplir con el pago de los aportes de seguridad solcial, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de presaciones e incapacidades y dempas costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normatividad vigente.	El proveedor remite por correo electrónico los soportes de pago de la Seguridad Social del mes de marzo de 2024	Cumplió	Planilla No 9465457296														

% de Avance físico 17%

6. RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE	\$ 9.812.181,98	N/A

7. DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION

Dependencia:	Secretaria General	Pago No:	Primero	Total de pagos:	6	Fecha:	8/04/2024
--------------	--------------------	----------	---------	-----------------	---	--------	-----------

En calidad de supervisor de la orden de compra No 124061 - 2024, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$9.812.181,98)

8. DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

En calidad de supervisor de la orden de compra No 124061 - 2024, manifiesto que cumplí con los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplí con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable, según planilla anexa No 9465457296 del 08/04/2024

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros _____ Corriente __X____, Número 046-067479-06 del banco BANCOLOMBIA SA

9. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR

Satisfactorio	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>
Bueno	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>

10. AUTORIZACIÓN DE PAGO DECLARACIÓN SUPERVISOR

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

11. ANEXOS AL INFORME

Anexos Persona Natural

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Declaracion Juramentada con soportes | <input checked="" type="checkbox"/> Certificacion Parafiscales |
| <input type="checkbox"/> Planillas seguridad social y/o parafiscales | <input checked="" type="checkbox"/> RUT (primer pago y/o Actualización) |
| <input type="checkbox"/> Producto(s) - Entregable(s) | <input type="checkbox"/> Entrada al almacén |
| <input type="checkbox"/> Informe (s) Adicional (es) | <input checked="" type="checkbox"/> Factura |
| <input type="checkbox"/> Cuenta de cobro o Factura | <input type="checkbox"/> Producto(s) - Entregable (s) |
| <input type="checkbox"/> RUT (primer pago y/o Actualización) | <input type="checkbox"/> Informe (s) Adicional (es) |

Numero Total de Folios Digitales: No 15

12. OTRAS DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

N/A

Firma
Nombre del Supervisor 1:
C.C.:
Cargo:

PINZON VERGARA
MARTHA CAROLINA

Firmado digitalmente por PINZON VERGARA MARTHA CAROLINA
Fecha: 2024.04.10 15:25:59 -05'00'

CAROLINA PINZÓN VERGARA
1010162139
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Firma
Nombre del Contratista:
C.C. o Nit
Cargo:

N/A
N/A
N/A
N/A

**SERVIASEO S.A.**

NIT : 860,067,479 - 2
CRA 54 No 17-71
BOGOTA D.C. - COLOMBIA
2602200

factelectronica1@serviaseo.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 8129 Tarifa 9,66



Cliente	UAE UNIDAD DE PLANEACION DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		
NIT	901,525,615 - 1	Teléfono	6013240800
Dirección	AC 26 57 83 P 16	Vendedor	SERVIASEO S. A.
Ciudad	BOGOTA D.C. - COLOMBIA	Centro Costo	727
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhaciend		

**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
146219****Fecha y Hora de Factura**

Generación 2024-04-09 10:11:41
Expedición 2024-04-09 10:12:51
Vencimiento 2024-05-09

Item	Código	Descripción	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0020001000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	7,397,605.11	7,397,605.11
2	0020001000001	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	1,371,100.86	1,371,100.86
3	0020002000001	AIU10%	1.00	876,870.60	876,870.60

Total Items 3

Total Bruto	9,645,576.57
--------------------	--------------

IVA Tarifa	19%	166,605.41
-------------------	------------	------------

Total Base de AIU	876,870.60
--------------------------	------------

Total a Pagar	\$ 9.812.181,98
----------------------	------------------------

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo Cuota 1 F - 002- 146219 Vence el 9.812.181,98
2024-05-09

VALOR EN LETRAS

Nueve Millones Ochocientos Doce Mil Ciento Ochenta Y Un Pesos M.L. Con 98/100

OBSERVACIONES

PERIODO FACTURADO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2024

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD PLANEACION INFRAESTRUCTURA TRANSPORTE UPIT CON SUMINISTRO DE PERSONAL E INSUMOS SEGUN ORDEN DE COMPRA No 124061 #24-14-00;OC124061-2024;mcpinzonv@upit.gov.co#

Firma Elaborado por : YHOJAN PEREA

Firma Recibido

SEGUIMOS SIENDO GRAN CONTRIBUYENTE PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE BOGOTA, MEDIANTE RESOLUCION No DD1-010761 DE MARZO DE 2016, CONSIGNECE EN BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No04606747906-RETEFUENTE POR SERVICIOS DE 2%-NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764067506250 aprobado en 2024-03-18 hasta el 2025-03-18, vigencia 1 Años, prefijo desde el número 146001 al 150000**

CUFE :66099bfc58d1cfe56154f5bb2000eedeeb5673577cb7771878f244193adc761b96efc0020f3f203e6237e6646ac422d0

ORIGINAL**Página : 1 de 1**

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8; Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

Bogotá D.C., Abril 09 del 2024

CERTIFICACION

Certifico que la compañía SERVIASEO S.A. con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de MARZO del 2024, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de MARZO del 2024 y salud hasta el mes de ABRIL del año en curso, a través de la Planilla Unificada No. **9465457296**, cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Ley 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F., de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,



HERNANDO RODRIGUEZ GARZON
C.C. 19.441.988
Revisor Fiscal
T.P. 28985-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	562270770	9465457296	E	2024/04/17	2024/04/08	BANCOLOMBIA	0	\$462,708,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,340	\$287,444,700	\$0	\$0	\$287,444,700	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	111	\$23,602,300	\$0	\$0	\$23,602,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	310	\$73,740,000	\$0	\$0	\$73,740,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	620	\$127,634,000	\$0	\$0	\$127,634,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	298	\$62,192,100	\$0	\$0	\$62,192,100	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$276,300	\$0	\$0	\$276,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,357	\$27,346,100	\$0	\$0	\$27,346,100	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,357	\$27,346,100	\$0	\$0	\$27,346,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 23)				1,356	\$72,491,500	\$0	\$0	\$72,491,500	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1,143	\$61,565,500	\$0	\$0	\$61,565,500	
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	21	\$1,585,100	\$0	\$0	\$1,585,100	
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200	
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	2	\$86,700	\$0	\$0	\$86,700	
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	21	\$1,229,900	\$0	\$0	\$1,229,900	
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	7	\$296,300	\$0	\$0	\$296,300	
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	6	\$317,100	\$0	\$0	\$317,100	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	6	\$291,900	\$0	\$0	\$291,900	
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	3	\$91,900	\$0	\$0	\$91,900	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	18	\$799,900	\$0	\$0	\$799,900	
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	9	\$429,200	\$0	\$0	\$429,200	
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000	
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	6	\$283,400	\$0	\$0	\$283,400	
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	2	\$78,000	\$0	\$0	\$78,000	
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	4	\$163,200	\$0	\$0	\$163,200	
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$33,200	\$0	\$0	\$33,200	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$39,900	\$0	\$0	\$39,900	
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	10	\$495,300	\$0	\$0	\$495,300	
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	11	\$605,800	\$0	\$0	\$605,800	
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	80	\$3,954,800	\$0	\$0	\$3,954,800	
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$26,000	\$0	\$0	\$26,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 19)				1,359	\$74,772,400	\$0	\$0	\$74,772,400	
ALJANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	6	\$265,700	\$0	\$0	\$265,700	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	4	\$202,800	\$0	\$0	\$202,800	
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$56,500	\$0	\$0	\$56,500	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	39	\$1,802,800	\$0	\$0	\$1,802,800	
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	3	\$166,400	\$0	\$0	\$166,400	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	158	\$11,190,700	\$0	\$0	\$11,190,700	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$50,300	\$0	\$0	\$50,300	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	17	\$934,500	\$0	\$0	\$934,500	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	7	\$358,800	\$0	\$0	\$358,800	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	\$106,300	\$0	\$0	\$106,300	



Resumen de Pago por Administradora

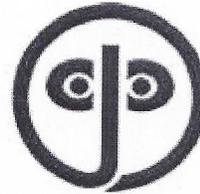
DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	562270770	9465457296	E	2024/04/17	2024/04/08	BANCOLOMBIA	0	\$462,708,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	52	\$2,789,200	\$0	\$0	\$2,789,200	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	267	\$13,776,700	\$0	\$0	\$13,776,700	
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	7	\$489,800	\$0	\$0	\$489,800	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	5	\$216,700	\$0	\$0	\$216,700	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	195	\$10,442,500	\$0	\$0	\$10,442,500	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	58	\$3,336,500	\$0	\$0	\$3,336,500	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	346	\$17,971,500	\$0	\$0	\$17,971,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	187	\$10,427,500	\$0	\$0	\$10,427,500	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	4	\$187,200	\$0	\$0	\$187,200	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$392,400	\$0	\$0	\$392,400	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$392,400	\$0	\$0	\$392,400	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$261,600	\$0	\$0	\$261,600	
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$261,600	\$0	\$0	\$261,600	
TOTAL				1359	\$462,708,700	\$0	\$0	\$462,708,700	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

3855400151004242

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HERNANDO RODRIGUEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19441988 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 28985-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.441.988**

RODRIGUEZ GARZON

APELLIDOS

HERNANDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-MAY-1960**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

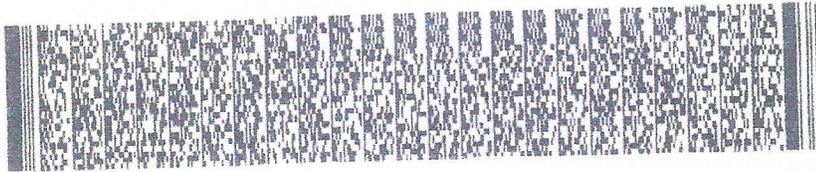
1.66
ESTATURA

O+
G.S. PH

M
SEXO

07-SEP-1979 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00125081-M-0019441988-20081106

0005379015A 1

1500018062

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



28985-T

**HERNANDO
RODRIGUEZ GARZON
C.C. 19.441.988
RESOLUCION INSCRIPCION 2946-T FECHA: 19-XII-98
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO**

00036300

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agredecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
Contadores.